



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "LOGÍSTICA AUTOMOTRÍZ MANTA LOGIMANTA S.A.".-

Se comunica al público que la compañía "LOGÍSTICA AUTOMOTRÍZ MANTA LOGIMANTA S.A.", amplió su objeto social y reformó su estatuto, por escritura pública otorgada ante la Notaria Octava del cantón Cuenca, el 08 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13. 0772 de 26/08/2013

1.- Se agrega al Artículo Segundo del estatuto social, que trata del Objeto Social, lo siguiente: "...También podrá dedicarse a la compra venta, arriendo, transformación, distribución de toda clase de maquinaria pesada, volquetes y grúas, así como a la prestación de servicios de construcción de toda clase de obras civiles y desalojos mediante la utilización de maquinaria pesada y volquetes."

Cuenca, a 26/08/2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Firma	<i>[Handwritten Signature]</i>
Nombre	<i>Luis Feica</i>
C. I.	<i>0102464046</i>
Fecha	<i>28-08-2013</i>
Función	<i>Secretario</i>